

11 de junio de 2020

## DECLARACIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNPAZ

La Universidad Nacional de José Clemente Paz expresa su extrema preocupación ante las causas por presunto espionaje ilegal, que involucrarían al gobierno del ex Presidente Mauricio Macri. Las denuncias radicadas en tres juzgados federales, refieren a maniobras de seguimiento, interceptación de correos electrónicos y confección de fichas ideológicas realizadas por la Agencia Federal de Inteligencia (AFI), que tuvieron como víctimas a más de 500 ciudadanos y ciudadanas, entre los que cuentan dirigentes políticos (algunos eran integrantes del entonces oficialismo), referentes sociales y sindicales, periodistas y académicos.

Los hechos denunciados configuran la negación de las más elementales garantías constitucionales y de los principios inamovibles de la convivencia democrática. La libertad de pensamiento, la pluralidad de ideas, el derecho de reunión y manifestación, la libertad de asociación, el derecho a la privacidad y las garantías para el debate público, son presupuestos mínimos del Estado de Derecho y de su legitimidad. Sin ellos, las agencias públicas se vuelven instrumentos para la dominación.

Las instituciones del Estado que con mayor dificultad justifican su coexistencia con la democracia -como es el caso de las agencias dedicadas a la inteligencia- son las que con mayor razón deberían poder justificar la necesidad de sus acciones, mostrar una

preferencia por fuertes controles internos, ser las más transparentes en su accionar y mostrarse permeables a las críticas.

Prácticas como las denunciadas –que de confirmarse configurarían delitos– son las que revelan el permanente asedio que sufren nuestros pueblos y sus pactos de convivencia, cuando el gobierno queda vaciado en su potencial promotor y sólo reivindicado en su faz represiva, cuando sólo la violencia constituye la manifestación pública, y no la capacidad regenerativa que el Estado debe asumir para una mejora continua de las condiciones de vida de su pueblo.

No existe pretexto alguno que pueda justificar la negación de las garantías, derechos y libertades que hemos conquistado con nuestra lucha, no podemos permitir la supervivencia de esos “sótanos” de nuestra democracia, deben eliminarse todos los resortes institucionales que resguarden residuos dictatoriales y células activas de poder marginal.

Por todo ello, exhortamos a jueces y fiscales a extremar el compromiso con una investigación idónea e imparcial, que tenga por única meta el esclarecimiento de los hechos denunciados y el establecimiento de responsabilidades, bajo una atenta vigilancia pública que no deje de auditar el avance del proceso.

Consejo Superior de la Universidad Nacional de José Clemente Paz.